



Club de Yates de Papudo

Santiago 24 de Abril de 2017

Sr.
Socio(a)
Club de Yates de Papudo
Presente

Estimado Señor(a)

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 11 de Abril de 2017 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos, se cita a Usted a Asamblea Extraordinaria de Socios del Club de Yates de Papudo, que se realizará el día Sábado 27 de Mayo de 2017 a las 17:00 horas en primera citación, y en segunda citación a las 18:00 horas, en el Club de Yates de Papudo ubicado en Yrarrázaval 0201, Comuna de Papudo, V Región, asamblea en la cual se trataran los siguiente puntos:

1. Reforma de los Estatutos.
2. Elección de tres socios presentes en la asamblea, para que firmen el acta de la misma en representación de los socios.

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos, sólo tendrán derecho a participar en la asamblea los socios activos que se encuentren al día en el pago de las cuotas del año 2017.

Por otra parte, según lo disponen los Estatutos los socios activos que se encuentren al día en el pago de las cuotas del año 2017 podrán nombrar un apoderado para que los represente en la Asamblea, con derecho a voz y voto. Para tal efecto, antes de la Asamblea se deberá entregar el poder a la Comisión Electoral, para lo cual se adjunta poder tipo conferido por el Club.

El poder emitido deberá estar debidamente firmado por el socio que lo extiende, señalando el nombre del apoderado que los representará -indicando las facultades e instrucciones sobre materias especifica- quien a su vez también debe ser socio activo al día en el pago de las cuotas del año 2017.

Saludan atentamente a usted.

Alejandro Cristi Elgueta
Presidente

Maria Estela Cabezas
Secretaria